ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESEREXAS S.A.

En la ciudad de Manta, habiendo transcurrido 27 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PRESEREXAS S.A.** en sus oficinas ubicadas en avenida 7 y calles 13 y 14, a las 16:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

- MOISES AQUILES ARAY RATTI con cédula de identidad 1310070055, propietario de 35.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, debidamente representado por MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS y la Sra. BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ por los derechos de USUFRUCTO que poseen cada uno respecto de las acciones mencionadas tal como constan en la escritura pública de declaración bajo juramento de suficiencia de patrimonio respectiva de fecha diciembre treinta del año dos mil quince.
- SARAH ANAIS ARAY RATTI con cédula de identidad 1310496177, propietaria de 35.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, debidamente representada por MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS y la Sra. BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ por los derechos de USUFRUCTO que poseen cada uno respecto de las acciones mencionadas tal como constan en la escritura pública de declaración bajo juramento de suficiencia de patrimonio respectiva de fecha diciembre treinta del año dos mil quince.

Preside la junta, el Presidente de la compañía señor Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Romi Catalina Riera Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Ing. Vinicio Aray,
 Presidente de la Compañía
- 2.- Informe de la Señora Gerente de la Compañía
- 3.- Informe del Comisario de la Compañía
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017.
- 5.- Análisis y Resolución sobre el Destino de Utilidades.
- 6.- Varios
- 7.- Receso de 30 minutos para elaborar el Acta y su aprobación
- 8.- Clausura

La Secretaria procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si hay otra moción alternativa para ser considerada.

Realizada la consulta y sin más mociones presentadas con respecto al Orden del Día, la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1:- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Ing. Vinicio Aray, Presidente de la Compañía.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

2.-Informe de la Señora Gerente de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

3.-Informe del Señor Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

4.- Análisis y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que de acuerdo al Informe de Gerencia General la utilidad obtenida del ejercicio 2017 ha sido la suma de USD \$87.290,24 el impuesto a la renta causado por la empresa en el presente ejercicio económico asciende a la suma de USD \$19.579.62 quedando un saldo de la utilidad líquida que asciende a la suma de USD \$49.155,37 una vez leídos los documentos, el Presidente pone a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance de Situación Financiera con un activo total de \$4'039.807,83 un pasivo de \$3'727.189,27 y un patrimonio de \$312.618,56 y el Balance de Resultados Integral del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra la Gerente General y mociona que las utilidades del ejercicio económico 2017, sean acumuladas en la cuenta OTRAS RESERVAS en el patrimonio

de la compañía hasta que se cuente con la liquidez suficiente para repartirlas si lo consideran necesario.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

6.- Varios.

No hay puntos varios que tratar.

7.- Receso de 30 minutos para elaborar el Acta y su probación

Siendo las 18h00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Certificado.- Certifico que fiel copia del acta original, dado en la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de marzo del 2018.

ROMI CATALINA RIERA MOYA

Secretaria de la Junta